La Coeducación: entre la esperanza y la realidad

Amparo Tomé Institut de Ciències de l'Educació Universitat Autónoma Bellaterra (Barcelona)

A primera vista, los centros escolares aparecen como espacios ordenados y controlados, y de alguna forma lo son. Tanto en lo que concierne a la educación de los géneros como a otros temas educativos. Como resultado de las investigaciones educativas y feministas en educación se puede predecir con alguna certeza sobre quién hace qué, dónde, por qué y con quién en las escuelas.

El género ordena los centros escolares de una forma bastante sistemática. Sin embargo, no vamos a centrarnos sólo en los órdenes escolares pautados por el género ya que perderíamos la diversidad, complejidad y contradicciones que ocurren en estos espacios, a veces confusos, donde lo inesperado ocurre de forma tan frecuente como lo esperado en el discurrir cotidiano escolar. La capacidad de observación, el análisis y la crítica diaria implica estar con una actitud abierta y positiva ante las relaciones sociales que ocurren en la escuela. Las escuelas son tan dinámicas como estáticas, tan diferentes como similares, y tan sorprendentes como predecibles.

Visibilizar el sexismo oculto

En este artículo expondré algunos de los principios educativos que ocultan las desigualdades sexuales y los ilustraré con ejemplos de las experiencias coeducativas llevadas a cabo en escuelas y centros de secundaria que trabajaron como centros piloto en los proyectos educativos *Ixaso y Arianne*¹.

El objetivo del artículo reside en un intento de hacer reflexionar a las lectoras y lectores sobre algunas preguntas que se plantean en el texto y espero que sirvan para seguir debatiendo en torno a algunas desigualdades tanto explícitas como ocultas que ocurren en los centros escolares.

En cuanto a la metodología de intervención utilizada en los centros en los que se realizaron los proyectos puede consultarse la Colección Cuadernos para la Coeducación².

El objetivo de ambos proyectos coeducativos consiste en conseguir, en primer lugar, desvelar el sexismo escolar y, en segundo lugar, trasformar las prácticas escolares sexistas en prácticas no jerarquizantes ni discriminadoras. Las tres características del sexismo son: su invisibilidad, su interiorización inconsciente y su omnipresencia en todos los ámbitos y órdenes escolares.

Para visibilizar el sexismo y hacer que la comunidad educativa tome consciencia de la importancia y relevancia que tiene en la educación de niñas y niños, el profesorado en primer lugar ha de cambiar sus actitudes y posteriormente sus prácticas educativas.

Momentos del proceso de cambio

De forma muy breve y resumida enumeramos cuatro momentos del proceso de cambio que comienza por una toma de conciencia del problema, un desvelamiento de las manifestaciones sexistas y un planteamiento de cambio de prácticas.

En un primer momento, el profesorado se conciencia sobre cuáles son los sesgos sexistas que operan en el centro y que de alguna forma están fuera de su control. Por ejemplo, el sexismo en los libros de texto, las relaciones interpersonales entre chicas y chicos, los juegos del alumnado en el patio de juegos, el uso del masculino como universal, etc.

En un segundo momento, el profesorado se auto-observa y observa a sus compañeras y compañeros para detectar hasta qué punto sus actitudes y prácticas cotidianas producen y reproducen pautas culturales sexistas que discriminan y valoran a un sexo sobre el otro. Por ejemplo, los diferentes niveles de atención a su alumnado, los comentarios y expectativas sobre alumnas y alumnos en sesiones de evaluación, las responsabilidades docentes en los claustros, etc.

En un tercer momento, el profesorado decide iniciar un proceso de cambio sistemático de prácticas comenzando por alguno de los ámbitos observados y analizados en el momento uno del proceso. En primer lugar incluye conocimientos, actitudes y normas de la cultura femenina que está ausente y desvalorizada en todos los órdenes escolares. Por ejemplo, incluye textos, escritos, teorías, etc. De mujeres escritoras, filósofas, científicas, etc. En el curriculum escolar, tiene en cuenta los conocimientos y las habilidades de las niñas a la hora de hacer programaciones y actividades escolares, da el mismo valor a los juegos y actitudes de las niñas que al de los niños, realizando campeonatos mixtos de juegos considerados masculinos y de los considerados femeninos, etc.

Y por último, el profesorado incluye y valora otras formas de masculinidad que han quedado excluidas bajo el poder de la masculinidad hegemónica que se caracteriza por valores masculinos como la *misoginia* (rechazo y odio a las mujeres), la *homofilia* (rechazo y odio a la masculinidad) y la consecución del poder a través de la fuerza. Por ejemplo, ampliando los horizontes profesionales de los chicos adolescentes, trabajando de forma sistemática el mundo de los sentimientos de los niños o la resolución de conflictos de forma no violenta, etc.

Sabemos que el sexismo está inscrito en todos los ámbitos y órdenes escolares: en la organización escolar, en la pedagogía, en los materiales curriculares y en las relaciones educativas e interpersonales. El problema reside, como decíamos, en su invisibilidad, en su interiorización inconsciente, en su omnipresencia y en la variabilidad de formas con las que se presenta (aparece de formas sutiles, diferentes, se acomoda, se transforma, etc.). Es por ello que el trabajar el cambio educativo a partir de las desigualdades sexuales y de género continúa pareciendo un tema secundario, irrelevante o de interés parcial para un profesorado que tiene que asumir continuamente nuevas tareas más burocráticas y menos pedagógicas.

Políticamente correcto

¿Qué hacer si queremos conseguir que la vida en los centros sea más armónica, igualitaria y democrática?, ¿por dónde comenzar y cómo hacerlo?.

En primer lugar, el profesorado tiene que estar dispuesto a replantearse algunos principios educativos que le han acompañado durante muchos años. Entre otros, enumeramos tres: primero, la igualdad de acceso a la escuela no implica igualdad de trato y de resultados;

segundo, el respeto a la libertad del alumnado; y, tercero, la neutralidad del conocimiento escolar.

Respecto al primero, si niñas y niños acceden a los centros escolares por igual, se les imparten los mismos conocimientos y comparten los mismos espacios, no hay razón para sospechar que la escuela sea discriminatoria. Primer principio: la escuela acoge y educa a todos y a todas por igual.

Respecto al segundo principio, las elecciones curriculares, las elecciones en las relaciones interpersonales, las elecciones de juego, etc. Se cree que dependen enteramente de la transmisión y socialización familiar, de la personalidad de los individuos, o de las capacidades y habilidades personales de niñas y niños. Por lo tanto, el papel de la escuela es el de regular, potenciar y, sobre todo, respetar las decisiones individuales. Segundo principio: la escuela ha de respetar las decisiones del individuo.

Y, respecto a la neutralidad del conocimiento escolar, si éste está legitimado por personas o instancias científicas y ratificado por los organismos públicos correspondientes, no hay porqué dudar que los conocimientos que se imparten en los currícula están pensados para no producir y reproducir desigualdades sociales y sexuales. Tercer principio: el conocimiento es neutro y objetivo.

¿Correcto, de verdad?

Estos tres principios ocultan de forma sutil algunas desigualdades y discriminaciones escolares y, por lo tanto, impiden que el profesorado pueda vislumbrar qué hay detrás de algunas prácticas tan inocentes y políticamente correctas como veremos en las situaciones reales que presentamos a continuación.

Primer principio: la escuela no discrimina.

Resulta una práctica común que el profesorado con el ánimo de conseguir un buen clima de aula agrupe a los niños más revoltosos y menos motivados al lado de las niñas más tranquilas y estudiosas.

- ¿Cuál es el coste de esta estrategia de aula?, ¿a quién beneficia?, ¿de qué forma?
- ¿Trabajarán estas niñas con el mismo rendimiento si tienen que cuidarse de tranquilizar y motivar continuamente a sus compañeros inquietos?
 - ¿Qué mensajes les estamos transmitiendo a unos y a otras?
 - ¿Quién tiene que desarrollar las habilidades del cuidado de las personas?
 - ¿Quién aparece como protagonista del aula?

En cuanto al segundo principio: el respeto a la libertad del individuo

Si, por ejemplo, miramos qué ocurre en el deporte escolar, descubrimos frecuentemente cómo los patrones de comportamiento femenino y masculino también son disimilares. Es decir, a medida que las niñas se acercan a la adolescencia su interés por el deporte escolar disminuye y lo acaban abandonando mientras que el interés y la participación de sus compañeros se incrementa.

- ¿Eligen chicas y chicos el deporte o por el contrario se acomodan a esta pauta cultural por razón de su sexo?
- ¿Se adecuan los deportes escolares por igual a las habilidades y capacidades masculinas y femeninas?, ¿o es que el deporte escolar está pensado mayoritariamente para los chicos, y las chicas se autoexcluyen a una cierta edad?
- ¿Qué tipo de explicaciones se dan ante este hecho?, ¿biológicas?, ¿culturales?, ¿o se acepta como natural?

El tercer principio: la neutralidad del conocimiento.

Si hacemos un análisis de lo que incluye y excluye el curriculum no nos será difícil percibir que los hechos, las imágenes iconográficas y los ejemplos son masculinos en su mayoría y, además, que el éxito escolar se define de acuerdo a unas normas que valora y premia los resultados académicos en ciertos conocimientos más que en otros.

- ¿Se considera de más valor lo mental o lo manual?
- ¿Las ciencias y las tecnologías o el arte, la filosofía o la historia?
- ¿Lo físico o lo emocional?
- ¿El conocimiento público o el privado?

Estos son algunos de los parámetros que utilizan mayoritariamente los centros escolares para seleccionar y clasificar al alumnado de acuerdo a la aparente neutralidad del conocimiento.

Conclusiones

Reflexionemos ante estos casos que, en suma, nos hablan de desigualdades sociales y sexuales. ¿Podemos plantearnos que los patrones culturales que les estamos transmitiendo a chicas y chicos de forma inconsciente están colaborando a la construcción de una masculinidad y feminidad que ya no son viables ni deseables en la mayoría de los sectores sociales de nuestra sociedad?

¿Por qué hablamos del fracaso escolar de los chicos como un tema que preocupa a toda la sociedad y no mencionamos los éxitos académicos que las chicas están obteniendo en la última década?

La realidad escolar está aún muy lejos de conseguir una escuela igualitaria y, entre otras, la coeducación es un camino abierto a la esperanza.

¹ El proyecto Itxaso fue financiado por el Instituto de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales durante los años 1995, 1996 y 1997. El proyecto Arianne fue financiado por la Comisión de las Comunidades Europeas durante los años 1996, 1997 y 1998. Ambos proyectos se realizaron desde el programa de Coeducación del I.C.E. de la Universidad Autónoma de Barcelona en 27 centros públicos de primaria y secundaria en las provincias de Madrid, Barcelona, Ciudad Real, Valladolid y León.

² Cuadernos para la Coeducación, nº 12 (1998). **Bonal, X y Tomé, A.** "Construir la escuela coeducativa. La sensibilización del profesorado". Edita l'Institut de Ciències de l'Educatió. Universitat Autónoma de Barcelona.